

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SCARIOLO S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.-

En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las catorce horas en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa, Calle Brisas 102 y Olmos de esta ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía SCARIOLO S.A., Accionista 1, **Cristina María Cevallos Barreiro**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones y Accionista 2, **Nicolás Augusto Cevallos Barreiro**, propietario de cuatrocientas (400) acciones; las mismas que totalizan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, las Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta el Accionista señor **Nicolás Augusto Cevallos Barreiro**, y como SECRETARIA la Accionista de la compañía la señora **Cristina María Cevallos Barreiro**, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, Activo US\$ 47,569.74; Pasivo \$ 33,553.69 y Patrimonio US\$ 14,016.05, así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017", los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las quince horas del día quince de Marzo del año 2018, certificada por el Presidente y la Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su orden.


NICOLÁS A. CEVALLOS BARREIRO
Accionista - Presidente de la Junta


CRISTINA M. CEVALLOS BARREIRO
Accionista - Secretaria de la Junta